Armando José Solórzano Dangond
Ingeniero Electricista

Sincelejo, 24 de enero de 2023.

EL INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA N° AMC-SID-012-2022

CERTIFICA QUE:

PROINEC SAS, identificada con NIT 900.176.111-1 y representada legalmente por JUAN PABLO PAYARES DÍAZ, en la ejecución del contrato de obra No. AMC-SID-012-2022 firmando en la ciudad de Sincelejo, a la hora y fecha aprobada en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública SECOP II, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE GALERAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE", cumplió con el lleno de requisitos para el pago del acta parcial de obra No.1 de fecha 24 de enero de 2023 por un valor a pagar de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 436.902.952,20) M/CTE

La presente se expide con el objeto de que el contratista tramite a la fecha la solicitud del derecho a turno que le asiste en el marco de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

ARMANDO JOSE SOLORZANO DANGOND
C.C. No. 77.010.802
CONTRATISTA INTERVENTORÍA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MC-SID-055-2022.

Carrera 16 No.28-06 Valledupar armando.solorzano@hotmail.com
Teléfonos 3006597852 - 5895946